

El taller contempla la formación de 75 auditores internos de 25 instituciones públicas en miras a la ejecución del Plan Piloto que permitirá conocer el estado actual de la Administración Pública Nacional con respecto al uso de Tecnologías de Información Libres



Con el objetivo de dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en el convenio específico de cooperación institucional entre el Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI) -adscrito al Ministerio del Poder Popular para Ciencia Tecnología e Innovación (MCTI)- y la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (Sunai) -adscrita a la Vicepresidencia de la República- se inició el taller de “Evaluación de Normativa Legal en Materia de Tecnologías de Información (TI) Libres, Aspectos Técnicos”, en las instalaciones de la Academia Nacional de Software Libre.

El objetivo es capacitar en el manejo y uso de los instrumentos para la evaluación del Cumplimiento de la Normativa Legal Vigente en Materia de Tecnologías de Información (TI) Libres a 75 auditores internos de 25 instituciones públicas que posteriormente participarán en el Plan Piloto que permitirá conocer el estado actual de la Administración Pública Nacional (APN) con respecto al uso de TI Libres.

El plan de formación se desarrollará en dos modalidades, presencial (tres días) y a distancia (cinco días), orientados a temas como: Filosofía del Software Libre: Sistema Operativo (Aplicaciones ofimáticas y Navegadores Web); Servicios básicos y Aplicaciones en los servidores; Aula Virtual del CNTI y procedimientos para la creación de cuenta y participación en foro; Instructivo para aplicar los instrumentos de evaluación del cumplimiento de la normativa e intercambio de experiencias.

En el mes de abril de 2012, el CNTI y la Sunai firmaron un convenio específico de cooperación institucional para la evaluación del cumplimiento de la normativa legal vigente en el país en materia de Tecnologías de Información (TI) Libres, dentro de las instituciones de la APN. Esta alianza contempla la formación de 75 auditores de 25 instituciones públicas seleccionadas para participar en el mencionado Plan Piloto, que contribuirá al levantamiento de la propuesta para el Plan de despliegue a nivel nacional que podría iniciarse a mediados de septiembre de 2012.

Prensa CNTI